

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta idem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NUM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1,25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1,50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

INSÉRTESE Ó NO LOS ARTICULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

SANTA PACIENCIA

Quien en Cánovas cree, y en Tetuan piensa, y dá por probables proyectos de Hacienda, por tanto y por loco merece.....

¿Qué merecería quien semejante cosa creyese? Primero que pague los impuestos, y segundo que los vuelvan á pagar.

Estos señores economistas están dando el mismo espectáculo que aquel de Matatías, el celebre usurero de Robinson, que después de vueltas, y más vueltas hace aprobar por la concurrencia (mayoría) la supresión del chocolate al loro.

Se les podía haber ocurrido suprimir los caramelos, y se salvó la patria.

Al perro flaco todo son pulgas. Lo mismo nos pasa á todos los desheredados de la fortuna, á los que por casualidad no tenemos sueros ministros.

Se trata de hacer un descuento al salario de los señores de la casa, y ya tiene usted alborotados desde el presidente del Congreso al último macero.

Pero en cambio presupuestan dobles derechos en la expendición de los títulos de Facultades y como si tal cosa ni por enterados se dan los escolares. ¿Y todo, porqué? Pues por tener tan á la vista el mes de Junio y no poder dedicarse á comprar pitos más ó menos modestos.

Nada, nada, hay que hacerlo así y caiga quien caiga.

Hacen bien nuestros gobiernos al imponer cargas al labrador, al comerciante y á todo aquel que para ganar un peseta necesita estar trabajando desde que Dios amanece hasta que no se vé

Porque el día que esta gente se cansa

de llevar el burro, les aumentarán los sueldos y gratificaciones á ministros, subsecretarios y directores generales. ¡Mas tate! no vale tocar á la marina.

Cualquiera vá á decirle á Fabié que se le acabó la cesantía; era muy capaz de unirse al Martínez Campos, número dos y formar un grupo de descamisados en unión de todos los señores de las 7.500, que á diestro y siniestro han repartido á sus amigos los dadivosos dueños de lo ajeno, y entonces ni el mismísimo Ravachol les aventaja.

En cambio se le dice á un labrador:—En vez de mil, que paga usted por contribución, ahora vá á pagar usted mil quinientos,—y ó se muere el infeliz de repente ó pide á Dios que envíe á la patria de los Isasas y Tetuanes, muchos santos con tanta paciencia como Job.

Me atrevería á hacer una apuesta. ¿A que si todos esos carguitos fueran honorarios no había un gobernador de esos baratos que los sirviera?

¡Cá hombre! Después de todo la gran vida. Un papá que tiene un regimiento de chiquillos antes de enseñarles á leer, ya los está ensayando en las prácticas parlamentarias á unos, y en hacer pastores á los otros.

Estos políticos, del día; los otros obispos.... también del día. Alguno sale revoltoso, pues mejor, ese tiene enseguida ribetes de ministro.

El oficio no puede ser más grato; volcar pucheros, reñir con todo cristo, comerse los higados del vecino y excomulgar á todo bicho viviente.

Luego se quejan Canga Argüelles y demás satélites visibles de Pidal el del corte de la mano derecha, de la poca seguridad personal.

Pues no veo porqué haya que temer; ningún ladrón asalta en el camino al que no tiene un céntimo, y á estas fechas la novena parte de los españoles estamos escurridos.

A mal tiempo buena cara. Yo todo lo flojo la providencia é interinamente aprieto los bolsillos por si se cuele alguna otra economía que nos sangre de primísimo cartello.

V. RODRÍGUEZ.

PLUMAZOS Y BORRONES

Aún no hace muchos días concurríamos á la plaza de toros á espantarnos del arrojo del intrépido domador Malleu. Los rugidos de la leona, cuando recitaba la lección, nos quitaban el aliento, se aceleraba nuestro pulso, se dilataban nuestras pupilas y, borrándose todo ante nuestros ojos, se nos iba la cabeza. Pero lo que sobre todo estrujaba nuestro corazón era ver aquellos dos tremendos osos que daban vueltas en la jaula, junto á la hiena.

Sólo al pensar que aquellas terribles fieras se pudieran escapar, nos sobrecojimos de terror, y es seguro que de haberse escapado, hubiéramos quedado petrificados en el asiento.

Pero hete aquí que ayer topamos en la calle con aquellos tremendos osos.

Los llevaba como á humildes perritos un hombre que pedía con un pandero. Los perros les ladraban, les seguían, los chiquillos, y al pasar por su lado les pasamos la mano por el peludo lomo compadecidos de su suerte callejera.

Y nos retiramos á casa pensando: «¡Cuanto hace una jaula!»

Exactamente lo mismo nos ha sucedido con los mestizos.

Cuando les oíamos gruñirnos desde su jaula de Calatrava, y dando vueltas en ella nos amenazaban con envolvernos en papel de odio, no nos llegaba la camisa al cuerpo.

«Si se escaparan—pensábamos—y nos embisten ante el tribunal.... ¡horror!» Nos representábamos al terrible dioceres y se nos ponía carne de gallina.

Y sucedió que un día se escaparon, y fué citado nuestro director á acto de conciliación.

Fué al juzgado con el corazón tamaño como un grano de mostaza.

Llegó y vio á los mestizos sueltos, es decir, fuera de jaula.

Empezaron sus evoluciones, quisieron como peritos abusivos sonsacarle el autor ó hacer que él mismo se declarara responsable, pero nuestro director, más

muerto que vivo, supo desviar el habilísimo golpe.

En resolución, que en el tal acto de conciliación no se concilió nada, que no hemos rectificado nada por que no tenemos que rectificar, y que los mestizos se volvieron á su jaula de Calatrava con el rabo entre piernas.

Y nos quedamos pensando: «¡Lo que hace la jaula!»

Hemos estado esperando desde entonces alguna determinación suprema, pero... nada!

Todo se ha reducido á que el abogado perito del papelito, el famoso hombre bueno del director, se tiró con aquellodel acto de conciliación la gran plancha.

El se dijo: Estos... demócratas advenedizos no saben como las gastamos aquí en procedimientos judiciales, voy á asustarles, á hipnotizarles, y luego les sugeriré lo que se me antoje.

Y en efecto, se fué por lana y volvió trasquilado.

Aunque es fácil que diga: ¡Es lo que yo buscaba!

Porque el mejor modo de que á uno le salgan siempre las cosas como quiere, es quererlas siempre como salen.

Moraleja: Quien pretenda explotar la ajena inesperienza,

Exponese á tirarse la gran plancha.

Pueden gruñir cuanto quieran desde su jaula de Calatrava, pero ya no nos asustan desde que los hemos visto en esas calles de Dios bailar sueltos al son de la pandereta.

Ya no les sirve la piel de oso, porque les hemos visto las orejas.

COMUNICADO

Sr. director de LA DEMOCRACIA:

En el número correspondiente al día de hoy del periódico que tan dignamente dirige, veo un artículo dirigido al Tribunal de oposiciones de escuelas de niños y está lo conformes en todo con la

pital de esta provincia, están todas perfectamente bien establecidas, desde la más bella hasta la más fea. Se diría que las mujeres del teatro tienen un talismán para agradar á los hombres distinguidos por su nacimiento ó por su riqueza.

Después que mi marido ensalzó de este modo la vida de las comediantas de Granada, me propuso que fuera á aumentar su número, diciéndome:

—Créeme, Francisca, abraza mi profesión. Siendo joven y bella, como eres, no te faltarán adornos.

—Te burlas de mí;—le respondí—para el teatro hace falta tener talento y yo no lo tengo.

—Le tienes de sobra. Me acuerdo de haber te oído cantar algunas veces romances, delante del comendador, y no estaba menos encantado que él, de la dulzura y fuerza de tu voz. No hay canario que tenga una garganta más hermosa que la tuya.

—¿Es posible—contesté riendo—que mi canto te haya hecho tanta impresión? Pues

conocimientos y esto hizo que el oficio me disgustase. Me sentía nacido para cosas más elevadas y me he hecho principe; ahora tan pronto soy un héroe moro, como un principe cristiano. Por esto comprenderás que hago comedias. Desempeño los primeros papeles y este es mi oficio.

—Dudo mucho—le repliqué—que la renta de tus principados sea muy considerable.

—Es verdad,—respondió—que es un poco fútil, á no ser que nuestras nuevas piezas, buenas ó malas despierten la curiosidad en el público durante un par de meses y le lleven en tropel al teatro, lo confieso, es muy difícil; nuestras princesas son mucho más felices que nosotros; que el teatro las produzca ó no, viven siempre en la comodidad y la abundancia, hasta tal punto, que es preciso ser testigo de su felicidad para creerla. Son siempre adoradas de los señores de todas las ciudades por donde pasamos. Por ejemplo, las actrices de la compañía que está actualmente en la ca-

bilidad de creerle, la de confesarle que correspondía á su amor.

La alegría que demostró cuando supo su victoria, fué excesiva, y yo no le fui en zaga al verletan satischo. Así guardaba el juramento que hice al comendador de no darle ningún rival. ¡Pero cómo pueden sostenerse esta clase de promesas á un hombre tan viejo! Esto, todo lo más, puede hacerse con galanes muy jóvenes y muy eabales.

Diré sin embargo en mi alabanza, que no le fui infiel sin remordimientos.

Me disgusté, y lo que en mi caso no habría hecho una pícara, resolví abandonar, repugnándome recibir sus regalos regalos teniendo á la vez dos amantes.

Mi tia no era tan escrupulosa, y encontrando la práctica del comendador más lucrativa que la de un lacayo, me aconsejaba diese la preferencia al primero, ó que de lo contrario, conservase los dos, al uno por lo útil y al otro por lo agradable, cosa que no estaba sin precedentes. Pero yo quería mejor seguir los consejos del amor que los

idea que sustenta su autor, esto es, la de proclamar justicia e imparcialidad en dichos actos y a fin de coadyuvar con mis escasas fuerzas a tan importante objeto, me voy a permitir contestar á mi querido y desconocido compañero, cuatro mal trazadas líneas, contando de autemano con la inserción de ellas en su diario, toda vez que, no tendrá ningún inconveniente, quedándole al mismo tiempo agradecido a. y s. s. q. s. m. b.;

OTRO OPOSITOR.

Salamanca 25 de Mayo de 1892.

A UN OPOSITOR A ESCUELAS

Mi querido compañero. Enterado de la doctrina que sustenta en su artículo publicado en el número 335 del periódico LA DEMOCRACIA correspondiente al día de la fecha, y estando en un todo completamente conforme tanto con esta como con el fin á que se dirige la publicación de su artículo, pasará de lleno á contestarle, en cuya contestación se encontrará indudablemente, un gran deseo de que en Salamanca cese de existir tanta hipocresía como existe y las oposiciones se verifiquen como hasta aquí no se han verificado, esto es, con la recta justicia que la cosa requiere.

Pocos, pero muy buenos y ciertos son los argumentos que cita V. en su artículo para probar bien á las claras á todo el mundo, que es el verdadero juez, la justicia con que ha obrado el Tribunal de las pasadas oposiciones á escuelas de niños oposiciones que debieran denominarse de relámpago, toda vez que actuando 53 opositores en la última parte del ejercicio escrito, 20 en el oral y 11 en el práctico, han durado ocho días escasos, pero alguno más enumeraría si en sus manos hubiera caído cierto ejercicio aprobado, con la rara casualidad de que posteriormente obtuvo escuela su autor, en el cual no se encuentra totalmente resuelto el problema, y para llegar á una media resolución, que nada tiene que ver con el enunciado de dicho problema, acude su autor á las proporciones y en la cuestión gramatical, cita solamente dos oraciones, una primera transitiva y otra compuesta de infinitivo; de análisis analógico, prosódico y ortográfico, diremos aquello de puntos suspensivos.... más vale callar....

¿Que le parece á V. querido compañero de lo que acabo de numerar? V. que dice que unos consideran cuatro oraciones en el período y otros cinco. ¿Y este que considera dos solamente y la segunda ó sea la que considera de infinitivo lleva cuatro verbos, tres en modo personal y uno en el infinitivo? Pero esto no se ve y á su autor no solo le han aprobado, si no que le han dado plaza como anteriormente le digo.

No me extraña que el ejercicio á que me refero no haya caído en manos de V. toda vez que su lema está en latín (cosa poco conocida de los pobres mentores de la infancia) y por orden de no sé quién y qué santo, no se han acom-

pañado este año á cada uno de los ex-pedientes, bien el sobre donde se resguarda el nombre del autor del trabajo, ó bien el plieguecillo donde está el nombre de este, en caso de haber aprobado, como así lo ordena el reglamento de dichas oposiciones.

Mas le diría sobre el particular, pero no sé que me produce ya tratar de esta cuestión y me repugna gravemente la justicia e imparcialidad con que ha obrado el tribunal en todos sus actos en las pasadas oposiciones, cosas ambas que me dan alientos para quemar los libros puesto que á esta emulación contribuyen los jueces cuando proceden de tal manera máxime cuando tanta justicia se pregonaba al empezar cada una de las partes del ejercicio escrito.

Nada más por hoy querido compañero, ánimo, ayudémonos unos á otros, y nuestras débiles protestas llegarán un día á encontrar corazones y oídos donde se albergarán, que nos harán justicia (no como la que hoy se verifica) cuya justicia nos mostrará la verdad, desarrollará nuestro instinto de emulación afianzándonos al estudio con el objeto de sobrepasar á aquellos que se nos pongan por delante y por último hará desaparecer lo mismo á nuestros ojos que á los del mundo entero, ese *un run* que asegura son necesarios bajos y asquerosos medios de intriga para conseguir hoy una triste escuela.

OTRO OPOSITOR.

Salamanca 25 de Mayo de 1892.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

DIPUTACION PROVINCIAL

A las ocho de la noche bajo la presidencia del Sr. Torroja y con asistencia de los señores Gil, Muñoz Orea, Cuesta, Alonso Garcia, Martín Garcia, Harguindey, Maldonado, Garcia Morales, Salamanca, Sanchez Mata, Guerraire y Oliva dió principio la sesión extraordinaria para tratar de la reforma del presupuesto provincial con arreglo á lo prevenido en el R. O. del ministerio de la Gobernación de 3 de los corrientes.

Se dió lectura del acta de la última sesión que fué aprobada.

Así mismo se leyó un telegrama del señor Director de Administración local encareciendo se adapte la diputación en la formación del presupuesto á la plantilla y disposiciones prevenidas en citado real decreto.

A continuación se presentó una proposición suscrita por los Sres. Maldonado, Oliva, Salamanca, Harguindey y Garcia Morales, sobre supresión de parte del personal de peones camineros.

Apyadapor el Sr. Salamanca para que fuera tomada en consideración y discutida en el acto se promovió una acalorada discusión á consecuencia de la palabra *impertinente* usada por el Sr. Cuesta y que los señores firmantes de la proposición orey ron ofensiva, en particular el Sr. Oliva que, dando rienda suelta á su acaloramiento, constituyó la Corporación en un campo de Agramante, sin que la voz y campanillazos de la presidencia consiguieran poner orden entre los contendientes.

Calmados un tanto los ánimos continuó la sesión leyéndose otras dos proposiciones una

de ellas referente á la cesantia de todos cuantos empleados sirven á la Diputación.

El Sr. Mata en la discusión de la partida que afecta al personal hizo una bonita defensa de esta haciéndole ver á la Corporación la diferencia que existe entre esta Diputación y las demás y lo justo que era respetar derechos adquiridos aun cumpliendo lo prevenido en el real decreto.

Por último lo unico que en definitiva acordó la Corporación fué la baja de 4.500 pesetas en los gastos de representación del presidente.

La sesión larga en discursos y poco provechosa, se levantó á las once de la noche.

Dios con en buena hora á los empleados!

Ha empezado los ensayos el doble sexteto que dirige el Sr. Mezquita que dará muy en breve un concierto en honor del Maestro salmantino Sr. Breton en el teatro del Liceo, acompañado, no del Orfeon, sino de algunos operistas que están actuando en el Teatro Principal de Oporto.

El doble sexteto, ejecutara las fantasías de Aida, Africana, Vísperas Sicilianas y la aplaudida Gúrjia del Sr. Breton

Por referirse al simpático y bizarro General salmantino señor Pando y no carecer de gracia, tomamos de *El Correo Gallego del Ferrol* lo siguiente:

«Hemos recibido una interesante carta de Madrid en que se nos dá noticia de las gestiones que en favor del ferrocarril de Ferrol á Betanzos hacen las comisiones de estos Ayuntamientos, los Diputados á Cortes, el Senador Sr. Perez y el General Pando, protagonista este último de un curioso episodio»

De él, nos dió el corresponsal lo que copiamos á continuación:

No bien bajó del tren y cambió los primeros saludos con las citadas personas, que allí le esperaban, díjoles que llevaba un pito que haría sonar muy estrepitosamente y que con él conseguiría más, mucho más, que con las palabras.

Y en efecto, está mañana á las diez fueron á casa del Ministro, Sr. Lináres Rivas, las Comisiones, los Diputados Sres. Lanco, Marqués de Figueroa, Souto, el Senador D. Nicasio Perez y el General Pando, con su ayudante el Sr. Neira y un ordenanza que llevaba un envoltorio en la mano.

No bien penetraron en el portal de la vivienda del Sr. Lináres, el General mandó al ordenanza que deshiciera el envoltorio y ejecutase lo que le había prevenido. Así lo hizo el soldado y cuando abría la puerta á la comitiva, para decirle que el Ministro se encontraba todavía en la cama, sonaron los acordes de una *música* tocada por el ordenanza en una lujosa gaita gallega.

Sorprendido el Ministro de Fomento con aquella diána, se levantó precipitadamente y recibió al momento á los comisionados»

Se han remitido al Director del Instituto provincial los títulos de Bachiller de D. Aurelio Tapia y D. Sebastian Garcia

Por el Rectorado de esta Universidad se ha concedido autorización á los Directores de los Colegios de Ciudad-Rodrigo, Vitigulino, Peñaranda, Béjar y Alba para celebrar en sus colegios los exámenes ordinarios de este curso, ante la comisión oficial del Instituto.

Por orden del director general de penales han sido destinados á extinguir condena al correccional de Ceuta los presos Roque Holguin Aparicio y Antonio de Lis Liagos, al de Tarragona, Francisco López Garcia, Ramon Garcia Martin y Miguel Garcia Hernandez, al de San Miguel, á Francisco Crisóstomo Sanchez y al de Alcalá á Angela Núñez Garcia, todos corrigendos de la cárcel de esta ciudad.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Albergueria de Argañán suspender la corrida de vacas que ha concedido al pueblo para el día 29 del actual, por no haberlo solicitado.

Procedentes de Madrid llegaron ayer á esta capital los señores Gobernador civil y el Presidente de la Excmo. Diputación, encargándose inmediatamente del gobierno de la provincia, el señor Garcia Espinosa.

El Domingo próximo en el pueblo de Aldeatejada hora tres de la tarde se celebrará el partido de calva de los señores Bineuleros, contra el de Villalba y el de Tabera. Juegan el interés de 500 pesetas.

Para que no se pasara el día de ayer sin tener que dar cuenta de algún escándalo, se encargaron de armar uno regularcito dos sujetos de vida airada en la calle de Raspadillos que después de un buen rato de disputa se dieron algunas pruebas de cariño.

El viernes tres del próximo Junio se celebrará en el teatro del Liceo la representación del drama en tres actos titulado *El seno de la muerte* cuya representación está á cargo de la compañía que dirige D. Ramón Pardo.

El juez de instrucción de Béjar cita llama y emplaza al procesado Domingo Muñoz Garcia para que en término de diez días comparezca ante aquel juzgado á prestar declaración en causa que se le sigue por el delito de robo.

El juez de primera instancia del partido de Ledesma reclama á Santiago (a) Riá Rau, para que se presente en aquel juzgado en el término de diez días, á prestar declaración en causa que se le sigue por el delito de robo.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Peromingo dotado con el sueldo anual de cincuenta pesetas pagadas por trimestres vencidos y de fondos municipales.

El alcalde de Masueco, interesa de todas las autoridades la captura de Aniceto Maso Valero, de 22 años de edad, el cual se ha fugado de la casa paterna.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Pelarodríguez con el sueldo anual de 25 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

¡Ojo licencia los la ocasión la pintan calva!

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Muñoz dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

Los interesados dirigen sus solicitudes al alcalde del mismo pueblo en el término de 30 días.

TRIBUNALES.

A causa de la festividad del día, mañana no hay señalamiento en esta Audiencia.

SENTENCIA.—Condenando al procesado Juan Hernandez Juanes, autor de un delito de lesiones menos graves, á la pena de un mes y un día de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales.

Otra condenando á los procesados Juan Antonio Garcia Gil, y á Antonio de Arriba Martín, autores de un delito de tentativa de robo, al primero al pago de 150 pesetas de multa y la mitad de las costas procesales, al segundo al pago de 125 pesetas como multa y pago de la otra mitad de costas.

de ella, y marcharme con Don Pompeyo, que me prometia llevarme á Granada, donde decia que nos esperaba una suerte llena de encantos.

Dejé, pues suspirando á mi viejo, como así mismo á mi tia postiza, á la que cedi todos nuestros efectos para consolarla de nuestra separación y hacerla rodar hasta que tuviese otra sobrina, y llevándome tan solo mi juventud y mis encantos por decirlo así, salí de Cordoba una mañana á hurtadillas con mi nuevo amante, llegando á Granada el día siguiente.

No necesité dar prisa á don Pompeyo para casarnos; tenia él tanta impaciencia por hacerlo, que después de llegar á Granada no se ocupó mas que de arreglar todo lo necesario para conseguirlo. Al fin nos casamos, y al día siguiente de nuestra boda, tuvimos una chistosa conversación.

—Mi querida Francisca—me dijo abrazándome con ternura—hénos aquí ya unidos ambos por los dulces nudos del matrimonio. Ahora es, monona mia, cuando

debemos hablarnos con el corazón en la mano. Puede permitirse que se mientan los amantes, pero los esposos, es preciso que sean sinceros. Voy á cambiar de estilo no ocultántote nada. Cuando te dije en Córdoba, que era un lacayo supuesto y que el amor me habia inspirado esta astucia para poder llegar hasta tí, te dije la verdad; pero el nombre de don Pompeyo de la Cueva te confieso que le tomé prestado, amparándome de este bonito nombre, para hacer mi temeridad más escusable. Sin embargo, si no soy de sangre noble, tampoco soy de la hez del pueblo. Me llamo Bartolomé del Mortero y debo mis días á un honrado boticario de Zaragoza. Esto princesa mia, no ha sido más que una piadosa mentira que te he echado y que la hija de un juez de aldea debe perdonarme.

—Te la perdono de todo corazón,—le contesté sonriendo—la casualidad no siempre junta tan bien á dos esposos; pero dime si ejerces la farmacia.

—Anduve en ello al principio: he hecho

qué dirías si me vieses bailar! Estoy seguro que te quedarias mucho más satisfecho de mis piés que de mi voz.

—No es posible,—me dijo sorprendido ¡Ah! Reina mia, por favor, ten la amabilidad de dar en mi presencia algunos brinacos, á ver de qué modo llenas tu obligación de bailarina.

Enseguida bailé una zarabanda por darle gusto, y lo hice de tal modo que le entusiasmo.

—Mi querida esposa—exclamó en el exceso de su arrebatado de alegría—qué tesoro es para mi tener una mujer que posee dos talentos que pueden llamarse hoy minas de oro y pedreria. Apresurémonos á hacerlos valer. Desde mañana quiero reunirme á los comediantes y presentarte á su compañía, como un miembro que puede enriquecerla. Por mi parte, yo no tengo mas que presentarme á esos señores, para ser recibido entre ellos, porque conociendo la reputación de Bartolomé de Mortero, se alegrarán mucho de tenerme en su compañía. Cuan-

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
(Matr. y órganos anejos)
A CARGO DEL
DR. CELESTINO MARTIN DE ARGENTA
Co-suelo. 1.ª. princip. SALAMANCA
Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE DIBUJOS EN
PAPELES PINTADOS
buen gusto y con precios asombrosamente baratos.
Grandes existencias en artículos de ferretería, quinalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.
HIJOS DE A. LLORENTE
SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO
Sánchez Barbero, 3 y II.—SALAMANCA

CARTA DE MADRID
Mayo 27.—A las siete de la tarde.
Tumulto en azarón
La Paz, periódico de Murcia, trae en sus columnas el relato de un escándalo ocurrido en Mazarrón.
He aquí lo que dice el mencionado colega:
«Cada vez reclama más el estado de los ánimos, en Mazarrón, el que el señor gobernador intervenga, están tan sobrecitados, que la menor cosa promueve un conflicto, y es que por la menor cosa también aquellos municipales se propasan con el primero que se les antoja, pues no saben mandar sino con golpes y sablazos.
En la tarde del martes, según se nos ha referido, parece que predicaba en un balcón de la plaza el R. P. Cadenas, y estaba aquella completamente llena. Había uno de los oyentes cubierto, y porque no se descubrió al ser invitado por un guardia, éste le dió un bofetón; un pariente del atropellado por el encargo de sostener el orden, tomó la defensa y hubo de corresponder al guardia de un modo contundente. Aquí fué Troya, desvainaron los sables los guardias, y las mujeres y niños huyeron asustados gritando por aquellas calles, llevando la alarma a todo el pueblo.
El R. P. Cadenas intentó aplacar el tumulto, pero no pudo. Al quedarse casi solo, y por tanto apaciguada la plaza, trató de continuar su oración, la gente fué volviendo a poco y al decir un oyente «mentira» se promovió otro trastorno, y ya no tuvo otro remedio que desistir de su religioso propósito.
Parece que al R. P. le habían informado equivocadamente de los asuntos de aquel pueblo y que la voz de «mentira» partió de alguien que no se pudo contener al oír algo no muy exacto.
Sin la alarma, justificada, con que se vive en Mazarrón los hechos censurables que motivaron las carreras, llantos y atropellos, no habrían tomado tantas proporciones.»

Un nuevo torpedero
Un telegrama de El Ferrol participa que el cañonero torpedero *Marqués de Molins*, construido en los astilleros de la Graña ha sido botado al agua con toda felicidad.
Este barco ha sido dirigido por el sabio ingeniero naval adscrito a los expresados astilleros don Andrés Avelino Comérma.
Sesiones dobles.
Se han puesto de acuerdo el gobierno y las minorías para que desde el lunes próximo se celebre en el Congreso sesión doble, dedicando la de mañana a la discusión de los presupuestos de Ultramar.

Un desatío.
Esta tarde ha circulado por el salón de conferencias del Congreso la noticia de que un diputado de la minoría fusionista había enviado padrinos a otro de la mayoría, a causa de ciertas palabras pronunciadas por éste en la sesión de hoy.
El defensor de las instituciones.
El Sr. Canga Argüelles en el Senado habló de un artículo publicado en un periódico, el cual, dice, lesiona instituciones altas y respetables, y pide su acción al gobierno.
El Sr. Martínez Campos dice que eso no puede ser objeto de discusión en el Senado.
El ministro de marina contesta que el gobierno se limita a hacer cumplir las leyes.
El Sr. Canga Argüelles insiste en que hay que hacer algo más que protestar del contenido del artículo.
D. COBLÁN.

PO. TELEGRAFO
EN ESPAÑA
En el Senado.
Madrid 28 Mayo.—El Sr. marqués de Perijáa ha hablado extensamente del asunto de los astilleros del Nervión censurando acerbamente la conducta del Gobierno que por su descuido ha contribuido a que el asunto se halle en el desbarajuste actual.
Ha explicado toda la historia de la

question haciendo cargos al ministro de Marina por no haber sido nunca suficiente la hipoteca constituida por la sociedad Martínez Rivas y Palmieros.
Curiosidad no satisfecha
El Sr. Muro ha preguntado que inversión se ha dado a las cantidades consignadas en el presupuesto para el centenario de Colón.
El ministro de Fomento contestó con evasivas, y al redoblar sus preguntas el diputado republicano, el Sr. Linares Rivas dice que por delicadeza no puede contestar pues si acaso quien debe hacerlo es el presidente de la comisión que lo es el señor Canovas.
Averiguaciones
La prensa de Madrid hace enojaduras sobre la muerte del general Bonanza a quien no se le encontraron joyas ni dinero, que se dice debía llevar encima. Hay quien asegura que es fácil pueda descubrirse un crimen en lo que se ha creído muerte natural y repentina.
En el Congreso.
Después del incidente entre los Sres. Vincenti y Espada que se dice terminará en un duelo, el Sr. Vincenti combate duramente el presupuesto de gobernación y en especial los servicios de Telégrafos y Correos.

EXTRANJERO
El tratado franco-español.
El embajador de España, señor duque de Mandas, celebró ayer en París una larga conferencia con el ministro de negocios extranjeros, señor Ribot, a la cual asistió también el Sr. Julio Roche, ministro de Comercio.
Se asegura que en la conferencia se ha tratado extensamente de las proposiciones hechas por el gobierno español para concertar un *modus vivendi* comercial entre España y Francia.
Se añade que como consecuencia de esta conferencia, los ministros franceses se reunirán en consejo, para ocuparse de esta cuestión.
No hay cólera.
Despachos oficiales recibidos del Brasil, niega rotundamente que haya habido caso alguno de cólera en aquella república.

Ministerio nuevo en Portugal.
El señor Diaz Ferreira se ha encargado de la reorganización del ministerio BLANCO.

GACETA DE LA BOLSA
Servicio especial del periódico *El Resumen*
A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

CONDICION OFICIAL		DEL 25 DEL 27
4 por 100 inferior	99 95	70 10
Idem fin corriente	99 90	70 00
Nuevos, series G y H	00 00	00 00
4 por 100 amortizable	79 90	80 25
Idem pequeños	60 00	60 00
4 por 100 exterior	71 20	71 45
Idem pequeños	00 00	00 00
Billetes de Cuba (1836)	105 00	104 95
Idem 1890	98 75	96 80
Banco de España	361 50	366 00
Compañía tabacalera	108 00	108 00

DIMES Y DIRETOS
En una sociedad científica se discute acerca de la longevidad humana.
—Desde la revolución francesa la vida media es mucho más corta que antes— dice con aire de profunda convicción uno de aquellos sabios.—Yo os reto a que me enseñeis un hombre de cien años que haya nacido después de 1793. (Grandes aplausos.)
En el café Suizo está refrescando uno de Vitigudino con un paisano sayo estudiante en esta ciudad que falta hace algunos años de su pueblo
—¿Cuántos años te faltan para acabar la carrera?
—Te diré—contesta el estudiante—años ya me sobran, lo que me falta son asignaturas.

SANTOS DEL DIA
Santos, Justo, Luciano, Eladio y Pablo, San Germán, San Emilio, mártir, San Senador, obispo, Santa Elconida y San Carauno.
Dentro de pocos días se pondrán a la venta las preciosas novelas
BENITO ESPINOSA
por Bertoldo Auerbach, versión española de nuestro querido amigo don Urbano González Serrano, y
EUGENIA GRANDET
por Honorato Balzac, traducida por uno de nuestros redactores.
Los suscritores de LA DEMOCRACIA podrán obtenerlas con un 50 por 100 de rebaja en su precio.
Imprenta Salmantina, a cargo de F. Rojo.
Plazuela de la Reina, núm. 2.

LAS LUCHAS DE NUESTROS DIAS
PRIMEROS Y SEGUNDOS DIALOGOS
POR
D. FRANCISCO PI Y MARGALL
ESTUDIO CRITICO
POR
U. GONZÁLEZ SERRANO
(Continuación)
«Inspirador de Moisés era un insensato o de que su revelación participaba, como todas, de las preocupaciones de su tiempo?»
Así aparece aun con lo más estimable de la obra del Cristianismo, con su moral, cuyas deficiencias se recogen, observando que participó de todas las preocupaciones de su tiempo (pag 76). La crítica del Sr. Pi es contundente, pero no implacable. Sin la pasión de Routeville (1) recuerda la lectura de los elocuentes párrafos que con este motivo escribe el señor Pi, la hermosa conversación de Mgr. Bienvenido y el Convencional en

Los Miserables de Victor Hugo. Muere el Convencional y queda el purpurado conmovido ante aquel héroe, que vivió y murió en la sombra, y una luz suave y dulce, pero a la vez penetrante, deja entrever al pastor de almas que, como dice el Sr. Pi, Cristo ha separado de la tierra nuestros ojos y ha predicado como ideal de perfección una vida ascética, de aislamiento y desvío. Los decantados triunfos del Cristianismo costaron por ejemplo en España una lucha de siete siglos para expulsar a los moros; ¿en qué difieren las revelaciones de las obras de los mortales?
La nueva luz, el criterio que se puede y debe oponer a la revelación, es la razón individual que para el Sr. Pi es «la totalidad de las fuerzas propias de nuestro ser que sirven para el conocimiento». Así se indica el problema lógico o la certeza de nuestros conocimientos, coincidiendo en lo fundamental con el estado presente de la cuestión, tal como la plantean todos aquellos que entienden que no es ni puede ser el pensamiento un producto atávico. Como es una verdad de hecho que la representación es siempre un estado del que la forma, según dice Schopenhauer y aun había ya indicado Santo Tomás, afirmando que el conocimiento es siempre en el cognoscente y secundum el cognoscente, el señor Pi refuerza observaciones tan valiosas con las nada despreciables que con-

signa: «Engaña la razón, los sentidos y solamente la razón advierte el engaño. La extraviación las pasiones, y solamente la razón se da cuenta del extravío. Incurrir en errores, y solamente la razón los rectifica. Pasa, a veces siglos, sin reconocerlos, pero es al fin la razón la que los reconoce, y corrige» (Pág. 110.)
Si, a pesar de todo, la razón individual sigue en el error, ¡cuan larga serie de verdades cosecha! Que perturba los ánimos, que intranquiliza las conciencias, que nos priva de aquella aparente tranquilidad de que disfrutaban nuestros antepasados y que podemos dolernos de los males presentes, es indudable. Fenómeno es que se explica y aun justifica, más que como argumento en pro de la tradición o como anhelo positivo de revivir los ideales que defiende D. Rodrigo, por la observación acertada del poeta («Cualquiera tiempo pasado fué mejor») o por la ley del optimismo de las distancias.
Es un error de perspectiva buscar en lo pasado el remedio de los males presentes.
¿Pues qué sino lo pasado los ha traído?
Toda esta última parte del segundo diálogo está formada por páginas elocuentemente escritas y magistralmente pensadas. La crítica de la crítica que pretendiéremos hacer en este punto, se-

ria un necio prurito de significarse en sutilezas alambicadas o emprender la odiosa tarea de contemplar una hermosa y bien ataviada mujer, y antes de confesar la admiración que debe producir y el entusiasmo que ha de causar, complacerse en poner de relieve alguna arruga de su vestido o algún pliegue mal dispuesto de su tocado.
Si por ejercer el ministerio de la crítica o intentar (que es nuestro caso) humildes ensayos de ella, ha de ser obligado no tocar más que en la censura y en el eterno pero y ea el insustancial *distingo* entonces la crítica no podrá hacer que surja la noble emulación hacia lo bueno y hacia lo mejor, se limitará a hacer que prospere el bajo sentimiento de la envidia. Salvo todas las distancias y respetos, que expresamente dejamos salvados, hablando del señor Pi, podríamos considerar un honor que nos permitiera poner nuestra humilde adhesión al lado de su obra, en todo lo que dice al final del diálogo segundo.
¿Sucederá otro tanto con los restantes? Allí veremos.
III
En el diálogo tercero (*La razón individual y colectiva. El unitarismo y el federalismo*) desenvuelve el Sr. Pi la manera como entiende el problema político y el sociológico y enseña las cien puertas de
(Se continuará.)

(1) V. *La Moral de l'Eglise et la Moral naturelle*.
4

GRAN HOTEL
FLOY BACEDAS
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.

Los bañistas que desean comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

AUTORES GRIEGOS
escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras. Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos a casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

GUADALUPE DE LA TORRE
MODISTA
Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio a la plazuela del Corriño, número 2, principal, donde sigue confeccionando toda clase de trajes de señora y niños.

GRAN SASTRERÍA
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA
PARA NIÑOS
capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TUDO A MEDIDA
RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL
Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase. Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, correspondientes, etc., etc. Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad. Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año. En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSÉ MORATO MARTÍN
sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

LA ELEGANTE INDUSTRIAL
ANTIGUA ZAPATERÍA
DE
BERNABÉ VAZQUEZ
8—San Justo—8.

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado a la medida, garantizando a todos sus parroquianos, tanto la elegancia de la obra, como sus módicos precios. Los encargos se sirven con prontitud. NO CONFUNDIR ESTA ZAPATERÍA 8—SAN JUSTO—8

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS
DEL REINO Y DEL EXTRANJERO
DE
RICARDO CONTRERAS E HIJO
Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada a la CALLE DE SÁNCHEZ BARBERO 3 Y 5 ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

CASA DE COMIDAS
VINOS LICORES Y CERVEZAS
A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO
Frente a la estación de Salamanca
En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.
NO confundirse: frente a la estación ANTIGUA DE CARBALLO

LA DEMOCRACIA
Se. D. III

EL GABINETE DE CONSULTAS
para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista
DON ANTONÍN BARRASA
se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4 frente al Casino de Salamanca.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.

TALLER DE SASTRERÍA
DE
AGUSTÍN CEA
2, Calle de Zamora, 2.
Esta casa, que lleva nueve años de existencia, cuenta con numeroso y acreditado personal para la confección de toda clase de prendas de vestir. Se dan lecciones de corte por un sistema sencillo y económico.

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA
Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells. Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdad curiosa. Suscripción por un año, 2 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta. En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

INTERESA A TODO EL MUNDO
La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA.—PELAYO, 5. 1.º BARCELONA
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activas correspondientes en España, Ultramar y Extranjero.
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
Ventajas positivas para los anunciantes.
Carnets de aboué para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M. NIMOS, 9, PRINCIPAL.

MONEO E HIJO Y COMPAÑÍA
CONSTRUCTORES MECANICOS
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES
SALAMANCA

Norías y bombas para riegos.
Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.
Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.
Especialidad en molinos harineros.
Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.
Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

SALAMANCA
MONEO É HIJO Y COMPAÑÍA

IMPRENTA SALMANTINA
2—Plazuela de la Reina—2
En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia. Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales. Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, etc., etc. Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2—Plazuela de la Reina—2
LAS HELÉNICAS
HISTORIA GRIEGA
desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológico-literarias por Enrique Soms y Castelin.

ALMACÉN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE VALENTIN MUÑOZ
Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio
Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada). Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y moderno modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cadmeta pintadas en diferentes colores. Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie. En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.
VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

LAS PASTILLAS RONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS
A LA COCAÍNA
Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta. Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios. Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.
DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de la Rosa.—Darán razón posada del Rincón.

VICTORIA TATO
MODISTA EN SOMBREROS
Plaza Mayor, núm. 5.
De las mejores casas de París, se han recibido los modelos para la próxima temporada de verano. Inmenso surtido en flores. Se reforman toda clase de sombreros.

RESTAURANT
PLAZA DE LA VERDURA 13
En mi deber no ando tardo y le cumplo con presteza cuando tomo la cerveza del fabricante Eduardo. Tiene él mismo un restaurant que en pasteles y licores ni se han vendido mejores, ni nunca se venderán.
PLAZA DE LA VERDURA 13

CLARINETE.—Se vende un método para aprender este instrumento. Darán razón, en la Administración de LA DEMOCRACIA.

LA VERDAD
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.
El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias, si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa. Pídanse en las tiendas de Ultramarinos. PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

BERNARDO CACHORRO
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA
Gran comercio de calzado, depósito de aparatos y cordelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios. Precios sumamente económicos.

Jorge Curtius.
GRAMÁTICA GRIEGA ELEMENTAL
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. Hallase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

LA DEMOCRACIA
DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadernables ó folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico. Activos correspondientes en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado. CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores. A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1-25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1-30 fuera de ella. Nota: Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica los los días. Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA
en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Puerza y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducción de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin. De venta en las principales librerías, al precio de 1 peseta en rústica.

F. DEGETAU GONZALEZ
EL SECRETO DE LA DOMADORA
EL FONDO DEL ALGIBE
3ª EDICIÓN
Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas. A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

C. DE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A cargo de M. Marcelino Chapado, cocinero
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en el de carnes, cubiertos de los pasteles en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comederos independientes y reservados. Salones para reuniones cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55.

